Informe de Pasivos Contingentes

Con base en lo dispuesto en el Título Cuarto, capítulo I, artículo 46, fracción I, inciso F) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en cumplimiento al capítulo VII, apartado II, inciso H) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se informa que la Universidad Tecnológica del Usumacinta no tiene pasivos contingentes a la fecha del presente informe.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

DRA. MARI CARMEN BRAVO GUZMÁN
RECTORA

L.A.E. JAVIER CALDERÓN ORAMAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS